

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-01

DATOS GENERALES

Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2021)
Contrato: PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-01
Nombre de la obra: REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE RAMÓN RAMÍREZ, DESDE CALLE MORELIA HASTA CALLE QUINTANA ROO, COLONIA CONSTITUCIÓN, PLAYAS DE ROSARITO B.C.
Localidad: PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
Modalidad de Ejecución: LICITACIÓN PÚBLICA
Empresa Constructora: TVP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
Fecha de Inicio: 26 DE ABRIL DE 2021
Fecha de terminación: 25 DE JUNIO DE 2021

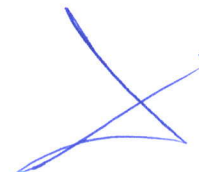
Intervienen:

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre: ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR
Nombre: ING. JOSÉ OBED AISPURU VALENZUELA
Cargo: COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS

Por la Persona Física.

Empresa Constructora: TVP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
Representante Legal: MIRIAM ÁLVAREZ BENÍTEZ



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-01

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos aprobados en fecha 11 de enero de 2021 por el cabildo municipal según consta en acta número VIII-006/2021 en el punto tercero de asuntos agendados del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2021))** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2021, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y el H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Importe Contractual y Convenios:

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación:
Inversión ejercida:

Contratos/Convenios	Fecha	Importe Con IVA
PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-01	22 DE ABRIL DE 2021	\$ 3,982,705.30
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1	15 DE JUNIO DE 2021	\$ 3,982,705.30

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 3,982,705.30 (IVA INCLUIDO)
(TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 30/100 M.N.)

Periodo de Ejecución de los trabajos:

La fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo convenios:

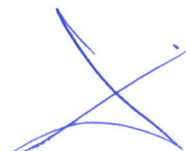
Contratos/Convenios	Fecha Inicio	Fecha de Termino
PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-01	26 DE ABRIL DE 2021	25 DE JUNIO DE 2021

Relación de Estimaciones:

CONTRATO No. PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-01					
FECHA	# FACTURA	RFC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA
21 DE ABRIL DE 2021	E 134	TCO-140305-IT3	\$ 1,194,811.60	ANTICIPO	TVP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
7 DE JUNIO DE 2021	E 142	TCO-140305-IT3	\$ 1,224,052.20	ESTIMACIÓN 1	TVP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
22 DE JUNIO DE 2021	E 144	TCO-140305-IT3	\$ 1,226,373.54	ESTIMACIÓN 2	TVP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
29 DE JUNIO DE 2021	E 145	TCO-140305-IT3	\$ 338,467.96	ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO	TVP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
		SUMA:	\$ 3,982,705.30		

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 3,982,705.30 (IVA INCLUIDO)
(TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)






GARANTÍAS

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	2114256	\$ 398,270.53
FIANZA DE ANTICIPO	2114253	\$ 1,194,811.60
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	2123614	\$ 398,270.53

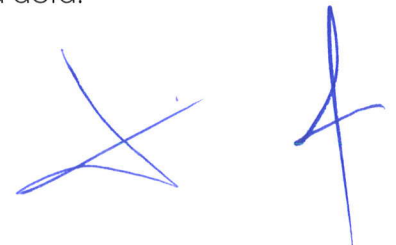
Nombre de la Compañía Afianzadora: **CHUBB FIANZAS MONTERREY**
Vigencia: **UN AÑO**

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación de los recursos ejercidos.

La presente acta no exime a **TVP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.** de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Los representantes de la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, de la Entidad Municipal social, firmaran de conformidad esta acta.



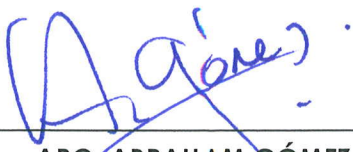
OBRA REALIZADA POR EL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA
TVP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.



MIRIAM ÁLVAREZ BENÍTEZ
REPRESENTANTE LEGAL

VALIDA
DEPENDENCIA EJECUTORA



ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR



ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA
COORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS

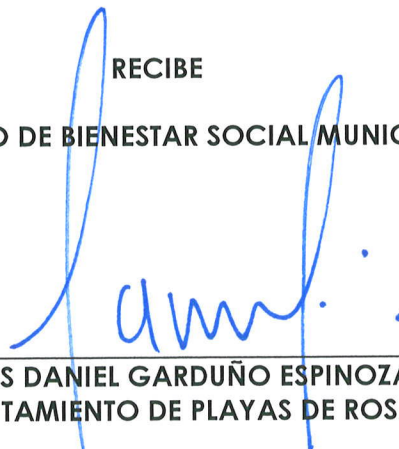


ENTREGA-RECEPCIÓN

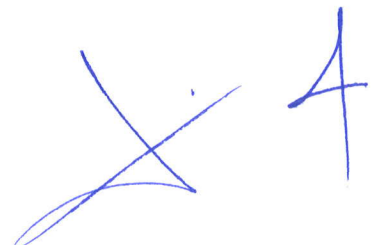
Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Secretaría de Bienestar Social Municipal de H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación y ejecución de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (**FISM 2021**), quien la recibe de conformidad.

RECIBE

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL



LIC. LUIS DANIEL GARDUÑO ESPINOZA
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



PLAYAS DE ROSARITO B.C. A 30 DE JUNIO DE 2021